PRORROGA No. 1 AL ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 1 DE 2024

X CONTRATO DE:	OBRA	Nº:	1	AÑO:	2024
___CONVENIO DE:					

CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA Y CIVCOL S.A.S

CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	CIVCOL S.A.S		
	NIT O CC:	900.817.409-0		
	DIRECCIÒN:	Calle 5 No. 12 – 25 interior 3 Neiva (Huila)	**TEL:**	8666831
	CIUDAD:	NEIVA – HUILA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIÉRREZ		
	CC:	79.957.561 de Bogotá		
OBJETO:	REHABILITACION Y/O MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) BOX CULVERT Y DOS (2) BATEAS EN RED VIAL DE TERCER ORDEN, MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DEPARTAMENTO DEL HUILA"			
VALOR DE CONTRATO:	$ 2.085.141.633,00			
	Valor en Letras: DOS MIL OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE AIU INCLUIDO.			
VALOR ADICIONAL:	**Nº1**	$		
VALOR TOTAL:	$ 2.085.141.633,00			
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	_____(Días / Meses)		
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
FECHA DE INICIO:	DD 18 MM 07 AÑO 2024			
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN:	**Nº1**	**SUSPENSIÓN**	DD 06 MM 08 AÑO 2024	
		REINICIACIÓN		
FECHA DE ACTA DE PRORROGA No. 1 A LA (SUSPENSIÓN):	DD 18 MM 09 AÑO 2024			
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA		
	EN CALIDAD DE:	Secretario de Vías e Infraestructura		
	NOMBRE:	CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO		

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

	EN CALIDAD DE:	Interventor
	NOMBRE:	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ
	EN CALIDAD DE:	Contratista de Obra – CIVCOL SAS

En la ciudad de Neiva, en el despacho de la Secretaría de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila, siendo las 8:00 AM de hoy 18 de septiembre de 2024, se reunieron el Ingeniero, **ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA**, Secretario de Vías e Infraestructura, el Ingeniero **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ**, representante legal de **CIVCOL SAS**, Contratista de Obra y el Ingeniero **CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO**, Interventor, con el fin de suscribir la presente Prorroga No. 1 al Acta de Suspensión No. 1 al Contrato de Obra No. 1 de 2024, teniendo en cuenta que:

1. A la fecha no se han superado los motivos que sustentaron la suspensión No. 1 de fecha 06 de agosto de 2024, dado que, aún se encuentra en trámite la solicitud de permisos ambientales ante la CAM.

2. Prorrogar la Suspensión No. 1 del Contrato de Obra No. 1 de 2024 por un plazo de dos (2) meses con fecha de reinicio de 17 de noviembre de 2024.

Por lo anteriormente mencionado el Departamento, el Contratista y el Interventor consideran viable suscribir la Prorroga No. 1 al Acta de Suspensión No. 1 del Contrato de Obra No. 1 de 2024.

Para constancia se firma en Neiva por quien en ella intervinieron, hoy 18 de septiembre de 2024.

CIUDAD:	NEIVA	FECHA:	18/09/2024

ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
Secretario de Vías e infraestructura

CARLOS ANDRES CHAVARRO CASTRO
Representante Legal Contratista
Consorcio CV23

JAVIER LEONARDO VALDERRAMA G.
Representante Legal Contratista
CIVCOL SAS